

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 29 DE MAYO DEL AÑO 2020, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL REALICE LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS OBRAS.
5. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE UN LOTE DEL PANTEÓN DONDE FUERON INHUMADOS LOS RESTOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE GREGORIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
6. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS MÉDICOS DEL C. JUAN JOSÉ LÓPEZ PÉREZ, TRABAJADOR DE ESTE AYUNTAMIENTO.
7. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL DE 2020.
8. PRESENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2020.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - LA LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, L.I.A. JEZAHIEL QUIJADA RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES C. MARIA MARTINA HERNANDEZ CORDERO, C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA, C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU, C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS Y LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO.

SEGUNDO PUNTO. - CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. CABILDO, LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y POR ENDE SON VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

TERCER PUNTO. - LA LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA NUMERO 58, LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO 2020, ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO PUNTO. - CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, EN USO DE LA VOZ EXPONE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO PARA QUE EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL REALICE LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, COMO SON:

- CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR Y ATARJEAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE RAYÓN, S.L.P.
- PAVIMENTACIÓN DE CALLE COMONFORT CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE CALLES ABASOLO Y CALLE BUSTAMANTE EN RAYÓN S.L.P.
- REHABILITACIÓN DE LA CALLE MATAMOROS CON LA SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES DE CONCRETO HIDRÁULICO Y ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE FRANCISCO I. MADERO Y ENTRONQUE CON CARRETERA FEDERAL NÚMERO 70.
- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MINA CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE CALLE CALICHAL Y CALLE ÁLVAREZ, RAYÓN S.L.P.
- PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RAYÓN, S.L.P.
- CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RAYÓN, S.L.P., EN SU CUARTA ETAPA.

LO ANTERIOR ACORDE AL OFICIO MRS/CDS/2018-2021/029 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020, SIGNADO POR EL ING. JESÚS GUILLEN MÉNDEZ COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, MISMO QUE FUE PREVIAMENTE ENTREGADO DIGITALMENTE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO EDIL PARA SU ANÁLISIS, ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL SE INSERTA A CONTINUACIÓN PARA QUE CONSTE EN AUTOS:

Lic. Claudia González Rubio
Secretaria del Ayuntamiento
Rayón, San Luis Potosí
Presente.-

Por medio del presente, esta Coordinación de Desarrollo Social Municipal, solicita su apoyo para que dentro del orden del día de la siguiente reunión del H. Cabildo, se contemple el siguiente punto:

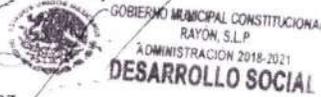
Autorización del H. Cabildo para que el Presidente Municipal realice gestión de recursos federales extraordinarios para la realización de las siguientes obras:

- Construcción de Subcolector y atarjeas de alcantarillado sanitario para la Cabecera Municipal de Rayón, S.L.P.
- Pavimentación de la calle Comonfort con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y alumbrado público entre calle Abasolo y calle Bustamante, Rayón, S.L.P.
- Rehabilitación de la calle Matamoros con la sustitución de pavimento, guarniciones de concreto hidráulico y alumbrado público entre Francisco. I. Madero y entronque con carr. Fed. No. 70
- Pavimentación de la calle mina con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y alumbrado público entre calle Calichal y calle Álvarez, Rayón, S.L.P.
- Pavimentación de varias calles en el barrio de San Antonio en Cabecera Municipal, Rayón, S.L.P.
- Construcción de la unidad deportiva Rayón. Cuarta etapa

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, reiterándole mi compromiso de trabajo.

Atentamente


Ing. Jesús Guillén Méndez
Coordinador de Desarrollo Social Municipal
Rayón, S.L.P.



C.c.p. Archivo

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA LA SOLICITUD PLANTEADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL REALICE LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS OBRAS ANTES DESCRITAS.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL ING. JESÚS GUILLEN MÉNDEZ COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL Y A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

QUINTO PUNTO. - CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA GENERAL DA LECTURA A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO UN LOTE DE PANTEÓN A PERPETUIDAD, PRESENTADA POR LA C. REGINA HERNANDEZ CASTILLO, DONDE FUERON INHUMADOS LOS RESTOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE GREGORIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, POR UN MONTO DE \$1,911.36 (MIL NOVECIENTOS ONCE .36/100 M.N.); OFICIO QUE FUE

Jesús Méndez
Jesús Méndez

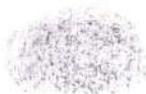
PREVIAMENTE ENTREGADO EN FORMATO DIGITAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO EDIL PARA SU ANÁLISIS, ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESION, INSERTANDOSE A CONTINUACION PARA QUE CONSTEN EN AUTOS:



Rayón S.L.P. 19 de MAYO de 2020
ASUNTO: SOLICITUD

ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESENTE;

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta, solicito a usted de su apoyo con **EL PAGO DEL LOTE DE PANTEÓN** a fin de dar sepultura a mi esposo, quien en vida llevo el nombre de GREGORIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ de 72 años de edad, quien falleció el día de ayer 18 de mayo del presente año, y por tal motivo me veo en la necesidad de solicitar de su apoyo ya que soy una persona de escasos recursos económicos y no tengo la manera de solventar tal gasto.



C. REGINA HERNÁNDEZ CASTILLO

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO LA PROPUESTA MENCIONADA, SE SOMETE A VOTACIÓN; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA LA SOLICITUD ANTES PLANTEADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD PARA QUE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SE REALICE EL PAGO DEL COSTO DE UN LOTE DE PANTEÓN A PERPETUIDAD, PRESENTADA POR LA C. REGINA HERNANDEZ CASTILLO, DONDE FUERON INHUMADOS LOS RESTOS DE QUIEN EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE GREGORIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, POR UN MONTO DE \$1,911.36 (MIL NOVECIENTOS ONCE .36/100 M.N.);

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA C. REGINA HERNANDEZ CASTILLO, AL LIC. FERMIN RICO MARTINEZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, A LA C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CUIEL, TESORERA MUNICIPAL Y A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

[Vertical list of signatures on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

SEXO PUNTO.- LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA A UNA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS MÉDICOS DEL C. JUAN JOSÉ LÓPEZ PÉREZ, TRABAJADOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA CUAL FUE PRESENTADA POR LA C. JULIA FLORES BAEZ, EN CALIDAD DE ESPOSA; OFICIO QUE FUE PREVIAMENTE ENTREGADO EN FORMATO DIGITAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO EDIL PARA SU ANÁLISIS, ADJUNTO A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, INSERTÁNDOSE A CONTINUACIÓN PARA QUE CONSTEN EN AUTOS:

21 de Mayo -2020

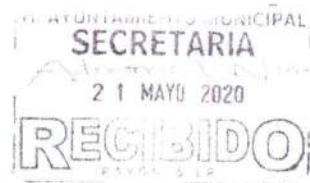
A quien Corresponda

Por medio de la presente me dirijo a usted, solicitando un apoyo ya que mi esposo Juan Jose Lopez Perez se encuentra hospitalizado debido a que le realizaron una operacion en la cabeza el cual se realizo en el hospital Santa Catarina ya que en el hospital General no contaban con el especialista y el costo de la operacion hasta el dia de ayer era de \$104,110.00 por ese motivo solicito su apoyo ya que no tenemos el suficiente apoyo

De antemano gracias por su atención

Atentamente

Julia Flores Baez.



EL CUERPO DE REGIDORES PREGUNTA SI PREVIAMENTE EL TRABAJADOR DIO AVISO SOBRE SU ESTADO DE SALUD Y SI SE LE OTORGO AUTORIZACIÓN PARA ATENDERSE EN CLÍNICA PARTICULAR, YA QUE EL COSTO ES MUY ELEVADO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TOMA EL USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR QUE SE TUVO CONOCIMIENTO HASTA EN TANTO SE PRESENTÓ LA SOLICITUD POR PARTE DE LA ESPOSA DEL TRABAJADOR, POR LO QUE EN NINGÚN MOMENTO SE LE AUTORIZÓ EL ACUDIR A ATENDERSE A UNA CLÍNICA PARTICULAR.

POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS LLEVADO A CABO POR EL CUERPO EDIL, SE HACE REFERENCIA A QUE DEBIDO A QUE EL TRABAJADOR NO DIO AVISO OPORTUNO AL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE LE OTORGARA LA AUTORIZACIÓN DE INTERNARSE EN UN HOSPITAL PRIVADO, Y ESTAR ASÍ EN POSIBILIDAD DE

[Vertical list of signatures and initials on the right margin, including names like Juan Jose Lopez Perez, Maria Guadalupe Hernandez, and others.]

PROGRAMAR EL PAGO POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; SIENDO QUE SOLO SE TUVO CONOCIMIENTO HASTA EN TANTO SE PRESENTO LA SOLICITUD DE APOYO EN FECHA 21 DE MAYO DE 2020, DONDE SE SEÑALA EL MONTO SOLICITADO POR \$104,000.00 (CIENTO CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), ESTO POSTERIOR A LA CIRUGIA, YA QUE ACORDE AL EXPEDIENTE MEDICO QUE PRESENTA SE APRECIA QUE EL INGRESO A LA CLINICA DEL C. JUAN JOSÉ LÓPEZ PÉREZ FUE EN FECHA 18 DE MAYO DE 2020; HACIENDO LA ACLARACIÓN DE PESE A QUE TODO EL PERSONAL TIENE CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A SEGUIR EN CASO DE REQUERIR ATENCION MEDICA, LO CIERTO ES QUE EL TRABAJADOR NO SE PRESENTÓ CON EL MEDICO DEL AYUNTAMIENTO, NI TAMPOCO SE INFORMÓ AL DEPARTAMENTO DE SALUD SOBRE LA SITUACIÓN, DE IGUAL FORMA DENTRO DEL HORARIO DE TRABAJO NO SE DIO CONOCIMIENTO AL JEFE INMEDIATO SOBRE ALGÚN INCIDENTE CON EL TRABAJADOR ESTO AL NO HABERSE GENERADO EL PROBLEMA DE SU SALUD DURANTE SU JORNADA DE TRABAJO, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO NO TIENE RESPONSABILIDAD LABORAL ALGUNA EN ESE SENTIDO, RAZON POR LA QUE EN CASOS POSTERIORES NO DEBERA BRINDARSE ESTE TIPO DE APOYOS SIN QUE PREVIAMENTE ESTEN AUTORIZADOS; POR TODO LO ANTERIOR ES QUE SE PROPONE QUE POR UNICA OCASIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SE BRINDE EL APOYO ACORDE AL CRITERIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONFORME A LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS DEL PROPIO AYUNTAMIENTO.

TODA VEZ QUE EL H. CUERPO EDIL HA ANALIZADO EL RAZONAMIENTO ANTES MENCIONADO, SE SOMETE A VOTACIÓN; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA DICHA PROPUESTA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO.- EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EN CUANTO A LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS MÉDICOS DEL C. JUAN JOSÉ LÓPEZ PÉREZ, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SE BRINDE EL APOYO ACORDE AL CRITERIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONFORME A LAS POSIBILIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. JUAN JOSÉ LÓPEZ PÉREZ, A LA C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CURIEL, TESORERA MUNICIPAL Y A QUIEN CORRESPONDA, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HUBIERA LUGAR.

SÉPTIMO PUNTO. - CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, SOLICITA LA PRESENCIA DE LA C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CURIEL, TESORERA MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN EL RECINTO DEL H. CABILDO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ, PROCEDIENDO ESTA A LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL DE 2020 DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., MISMA QUE FUE PREVIAMENTE ENTREGADA EN ARCHIVO DIGITAL ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CUERPO EDIL PARA SU ANÁLISIS, ADJUNTA A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESION, LA CUAL SE INSERTA A CONTINUACION PARA QUE CONSTE EN AUTOS:

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

TESORERÍA
OFICIO T/102/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
RAYÓN, S.L.P. A 21 DE MAYO DEL 2020

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio de la presente me dirijo a Usted de la manera más atenta, para solicitar reunión de cabildo con los siguientes puntos:

- Presentación de la Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Abril del 2020.
- Presentación de las modificaciones al presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de abril del 2020.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Maria Rebeca de la Torre Curiel
C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CURIEL
TESORERO MUNICIPAL

"2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

C.C.P. Archivo



Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61
rayon.tesoreria2021@hotmail.com

Gobierno constitucional
Municipio de Rayón Municipal, S.L.P.
Administración 2018-2021

RAYÓN
POR UN RAYÓN FUERTE Y JOVEN

**CUENTA PÚBLICA MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2020**

ABRIL

ESTADO ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESO

**ANALÍTICO MENSUAL DE EGRESO PAGADOS
POR CAPÍTULO DEL GASTO**

Jardín Hidalgo #110, C.P.79740 Centro Rayón, S.L.P.
Tels.(487)87 7 00 61 Fax:87 7 00 63